

**INFORME DE GERENCIA INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA BAZURTO GARCIA BAZURGAR  
S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

Señores Accionistas de:

**COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA BAZURTO GARCIA BAZURGAR S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA BAZURTO GARCIA BAZURGAR S.A.** Durante el ejercicio económico del 2018.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2018, la situación de la empresa ha sido la favorable, frente a esta situación la empresa presenta resultados positivos. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar y generara nuevas fuentes de trabajo.

**5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2018, la situación de la empresa ha sido favorable, ya que en los balances presentados se refleja la situación actual de la misma.

**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

La administración recomienda que como propósito general se obtenga una situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2019, se recomienda implementar mecanismos de captación de clientes y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo del transporte ofreciendo los servicios a todo tipo de empresas y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



**Sr. LALANGUI GALLEGOS LIVIO MANUEL**  
**C.I. 1103732986**